

## BALANCE DE LOS PONTIFICADOS DEL SIGLO XX

**Josep-Ignasi Saranyana**

Juan Pablo II invitó, en su carta apostólica *Tertio Millenio adveniente* (1994) a reflexionar sobre el ministerio petrino en el s. XX. Secundando esta iniciativa se ofrece en este volumen un balance de los papas del s. XX - que apareció originalmente en el *Anuario de Historia de la Iglesia* en 1997 y como texto independiente en 1998. Aunque la historia de la Iglesia no se reduce a la historia del Papado, cuando ha habido unos pontífices que han realizado una actividad tan enérgica, un balance de su actividad refleja bastante bien la trayectoria de la Iglesia a lo largo de esos cien años. En los mismos su brillante personalidad ha elevado al primado de Pedro a altas cotas de reconocimiento y respeto social.

1. En primer lugar, León XIII y su encíclica *Rerum novarum* (1891), en el que presentó la doctrina social de la Iglesia en un contexto teológico olvidado luego hasta el Concilio Vaticano II.
2. El gobierno de San Pío X no se reduce a su actitud disciplinar contra los modernistas, sino que buscó ante todo potenciar la renovación espiritual de la Iglesia.
3. Benedicto XV palió los efectos de la I Guerra Mundial con una notable labor humanitaria, aunque sus esfuerzos pacificadores fueron mal interpretados. Intentó sacar a la Iglesia de su cerco haciéndola presente en los foros internacionales, con la supresión del *non expedit* y la preparación remota de los Pactos Lateranenses. Frenó los excesos integristas, promulgó el Código de Derecho Canónico y fue un gran impulsor de las misiones.
4. Pío XI condenó el fascismo, el nazismo y el comunismo y su rechazo del racismo resultó profético. Buscaba que Cristo reinase en todos los corazones. Fue el papa de las misiones y de la Acción Católica, el que resolvió la cuestión romana, el gran restaurador de los estudios eclesiásticos y el que apoyó la vida familiar.
5. Pío XII gobernó durante la II Guerra Mundial y la posguerra, con el holocausto judío y el posterior acoso comunista a la Iglesia en la Europa oriental. Después de la *Humani generis*, entró en una fase de estancamiento. Fue el papa acogedor de los perseguidos durante la guerra, el que proclamó el dogma de la asunción y autor de encíclicas eclesiológicas notables, el renovador de la liturgia y los estudios bíblicos.
6. Con Juan XXIII, que convocó el Concilio Vaticano II, hubo una profunda renovación de la Iglesia. Vio las deficiencias de ciertas novedades y creía en la gracia que la Iglesia poseía, expresaba y dispensaba. Fue el autor de *Mater et magistra* y *Pacem in terris*.
7. Pablo VI reencaminó el Concilio y aplicó sus disposiciones, t que soportar la crisis posconciliar. Inició grandes viajes pastorales e impulsó un magisterio doctrinal muy rico. Creó el Sínodo de los Obispos y tuvo un notable impulso ecuménico.
8. Después del paso fugaz de Juan Pablo I, Juan Pablo II ha sido el pontífice de la plena recepción del Concilio Vaticano II, con el nuevo Código de Derecho Canónico y el Catecismo de la Iglesia Católica. Puso a punto a la Iglesia de cara al tercer milenio. Intentó recomponer viejas heridas, impulsó la rehabilitación de algunas figuras incomprensibles, llevó a cabo numerosos viajes pastorales, ha sido el defensor de los débiles y un gran impulsor del ecumenismo.

Junto con un epílogo sobre sus últimos años (1998-2005), aparece un último trabajo sobre la presencia de la Santa Sede en la comunidad internacional.

## LEÓN XIII Y LA CUESTIÓN SOCIAL

### Teodoro LÓPEZ

León XIII (Joaquín Pecci, 1810-1903) perteneció a una familia de la pequeña nobleza. Ordenado sacerdote en 1837, fue Nuncio en Bélgica (1843), arzobispo de Perugia (1846) y cardenal (1853). Nombrado camarlengo en 1877, sucedió a Pío IX en 1878.

El Papa se encontró con una sociedad en la que había habido grandes cambios, con una nueva concepción de la sociedad y del Estado y también de la autoridad, que chocaba con la tradición cristiana: se buscaba superar el absolutismo a través de la separación de poderes junto con un decidido positivismo basado en el consenso social y que rechazaba la doctrina del origen divino del poder. El progreso científico-técnico y la igualdad y fraternidad humanas conduciría superar supersticiones y miedos ancestrales. En ese camino hacia la libertad, la religión y la Iglesia era un obstáculo que había que salvar. Hubo católicos conservadores que rechazaban el diálogo con las nuevas corrientes, frente a los católicos liberales o progresistas, para quienes el acuerdo era imprescindible. Los cristianos sociales querían dar respuestas cristianas a los problemas de la vida social (la “cuestión social”); que mostraban las paradojas del progreso.

León XIII dio pruebas de una cierta audacia para afrontar las espinosas cuestiones que la Iglesia tenía pendientes en su relación con la nueva organización de la sociedad. Para establecer un diálogo abierto y sincero comenzó por definir los elementos de la identidad cristiana (*Aeternis Patris*, 1879, que pretendía una revitalización del tomismo). Sobre la organización política, en que se chocaba con el liberalismo, para identificar la doctrina cristiana, que fuese una plataforma común de convergencia de criterios entre los católicos, escribió *Diuturnum illud* (1881, sobre el origen divino del poder), *Inmortale Dei* (1885, sobre la constitución cristiana del Estado), *Sapientias christianae* (1890, sobre las tareas y responsabilidades de los cristianos como miembros de la sociedad) y *Libertas praestantissimum* (1888, sobre el sentido cristiano de la libertad). Estos documentos:

- Establecieron bases firmes para una convergencia de criterios y actitudes entre los católicos, marcando una línea doctrinal que sirvió de punto de referencia para el magisterio posterior, y
- Permitieron a la Iglesia recuperar una presencia en la vida social.

La economía había originado nuevas estructuras de producción y de propiedad (el capital) y un aumento de la cantidad de bienes producidos y la aparición del trabajo asalariado, con un desigual reparto de los beneficios que mostraban las ambigüedades del progreso, lo que dio origen a la “cuestión social”.

León XIII afrontó el problema con la encíclica *Rerum novarum* (1891), que no es una mera denuncia de una situación de injusticia y donde traza las grandes líneas de solución del grave problema con el que se enfrenta. Es un texto muy elaborado que fue posible por el contexto doctrinal de los documentos anteriores y por la contribución de grupos de católicos que se habían afanado en buscar soluciones a la cuestión social.

*a) La necesaria aportación de la Iglesia*

El papa fue consciente de la dificultad del problema y del peligro de formular soluciones que pudieran ser manipuladas, pero estimó que callar sería faltar a su deber. Frente al rechazo liberal a su intervención en las tareas terrenas, manifiesta que la Iglesia no tiene el derecho sino el deber de hacerlo porque saca del Evangelio las enseñanzas para resolver el conflicto o limar sus asperezas. Su fuente primordial no es el derecho natural, sino la Revelación, de la que brota una antropología trascendente que valora la realidad social. Su perspectiva teológica fue recuperada por el Concilio Vaticano II (*Gaudium et spes*) y culminó en Juan Pablo II (*Sollicitudo rei socialis*).

Su aproximación teológica le permitió enjuiciar el problema y alumbrar soluciones con un profundo realismo, que cuenta con la condición humana consecuente al pecado original. Nunca ha habido una sociedad perfecta que haya implantado una justicia plena y definitiva y tampoco una tan corrompida que no haya sido susceptible de reformas. Por eso la búsqueda de soluciones a la injusticia es una tarea moral permanente. La teología del pecado original y de la Redención aportan la solución a los problemas de la sociedad el realismo que ha guiado la enseñanza de la moral social cristiana. Los problemas tenían una dimensión económica y también ética.

Si frente al liberalismo tuvo que justificar el porqué de su intervención, frente a los socialistas hubo que explicar el sentido y alcance de las soluciones propuestas. No olvidaba la importancia de la caridad, pero no se mostró partidario de la lógica asistencialista ni de una estrategia de fraternidad cristiana, sino que era partidario de una estrategia socio-política global.

*b) Protagonismo de la sociedad*

Uno de los principios de la doctrina social de la Iglesia es la afirmación de la persona sobre la sociedad y de ésta sobre el Estado. León XIII apoyó una sociedad bien dotada de estructuras intermedias como cauce para el protagonismo y la responsabilidad de las personas en la vida social, en la que el Estado tenía un papel subsidiario. Se trataba de potenciar estos grupos (la familia, las asociaciones en la economía, la cultura y la sociedad) respetando su autonomía, dentro de las exigencias del bien común.

Apela a la responsabilidad de los trabajadores y empresarios, reivindicando el respeto al derecho de asociación, que expresa y hace posible el ejercicio de la libertad y de la responsabilidad. Con esta defensa de la libertad está ligado el derecho a la propiedad.

*c) Libertad y solidaridad*

León XIII subrayó el valor irrenunciable de la libertad en la vida social y advirtió de sus riesgos cuando no es correctamente entendida. El remedio a la cuestión social no es ni la pretensión liberal de una libertad absoluta ni la búsqueda socialista de una justicia que implicase su renuncia. Rechaza el simplismo de una solución que olvida que la justicia pasa por el respeto a la dignidad de la persona. Los intereses contrapuestos en las relaciones entre capital y trabajo no se superan con la libre concurrencia ilimitada ni la violencia de la lucha de clases, sino por la armonía y la solidaridad como vía de solución para los conflictos. La solidaridad es compatible con la defensa de los legítimos intereses individuales, pero supera la actitud de quien absolutiza la búsqueda del interés propio al que intenta subordinar lo demás. Esta apelación a la solidaridad es una clara expresión de la preocupación de la Iglesia por los más débiles.

d) *Algunos puntos concretos*

- **La propiedad:** el derecho de propiedad privada es un derecho natural que brota y expresa la dignidad de la persona y una institución que sirve a la persona, a la familia y a la sociedad, con argumentos más antropológicos que los meramente utilitaristas de Santo Tomás. No es un derecho absoluto, pues está unido al principio del destino universal de los bienes, subordinado al derecho común.
- **El papel del Estado en la vida económica:** no cabe una pretendida neutralidad en la economía, ayudando a los más débiles. Debe actuar creando cauces eficaces para la solidaridad y debe aceptar sus limitaciones respetando el principio de subsidiariedad, con lo cual respeta la igualdad y la libertad
- **El rechazo al socialismo** por su error antropológico: el rechazo de la propiedad privada dificulta el ejercicio real de la libertad; considera al hombre como un mero elemento del mecanismo social, que pierde su capacidad de iniciativa; se construye sobre un concepto simplista de la igualdad y socaba los cimientos de la fraternidad. La paz se edifica sobre la justicia y el camino no es la lucha de clases.

e) *Síntesis final*

León XIII inicia un camino continuado por el Magisterio del s. XX, que conmemoró los aniversarios más significativos de su publicación con importantes documentos que señalan sus grandes beneficios para la solución del problema en un momento concreto y recordando su vigencia permanente en cuanto a la solución de los conflictos en la vida social: los principios sociales católicos han pasado a ser patrimonio de toda la sociedad (*Quadragesimo anno*), verdadera suma de la doctrina católica en el campo económico y social (*Mater et magistra*) cuyo mensaje sigue inspirando la acción en favor de la justicia (*Octogesimo anno*), que le dio carta de ciudadanía a la Iglesia en las realidades de la vida pública (*Centessimus annus* y antes *Laborem exercens*).

## SAN PÍO X Y LA RENOVACIÓN DE LA VIDA CRISTIANA

Enmanuel CABELLO

San Pío X (José Sarto 1835-1914), nacido en una familia humilde, ocupó todos los cargos posibles para un sacerdote: vicario parroquial, párroco, canónigo, obispo de Mantua, patriarca de Venecia y cardenal. Su primera encíclica (*E supremi apostolatus*, 1903), en la línea de Pío IX y de León XIII parte de la idea de que la sociedad abandona a Dios y se encaminaba hacia el desastre, por lo que era necesario *instaurare omnia in Christo*, mediante la formación de los sacerdotes, la enseñanza de la doctrina y la formación de asociaciones convenientes.

En su encíclica *Acerbo nimis* (1905) hace un diagnóstico severo de la ignorancia religiosa, causa del mal que padecía la religión. No sólo era necesaria la predicación, sino también la catequesis, para lo que dictó medidas prácticas. Además se buscó asegurar la recta formación sacerdotal: recordó la importancia de Sto. Tomás y orientó el estudio de la Sagrada Escritura, mediante las letras apostólicas *Scripturae Sanctae*, donde precisa el cometido de la Pontificia Comisión Bíblica creada por León XIII (1904) y *Quoniam in re*, que fijó el plan de estudios bíblicos en los seminarios (1906).

En la exhortación *Haerent animo* (1908) trazó un programa preciso de modelo de vida sacerdotal: identificación con Jesucristo, especialmente en la Misa, vida de oración, lectura espiritual, exámenes de conciencia, retiros y ejercicios espirituales, celo por la salvación de las almas. Un ejemplo concreto era el Cura de Ars, beatificado en 1904.

Invitó a los fieles a recibir frecuentemente la Eucaristía, borrando los restos de jansenismo en la Iglesia, al recordar que para recibirla sólo es necesario estar en gracia (decreto *Sacra Tridentina Synodus*, 1905) y adelantó la primera comunión a la edad del uso de razón (decreto *Quam singulari*, 1910). Impulsó la restauración del canto gregoriano y reglamentó el uso de la polifonía (motu proprio *Tra le sollicitudini*, 1903) y reformó el breviario (constitución *Divino afflatu*, de 1911).

Para evitar situaciones como las del cónclave de 1903, con el veto austriaco al cardenal Rampolla, prohibió que cualquier participante en la elección papal se hiciera portavoz de los intereses de las potencias civiles, y dotó de mayor libertad a los electores y al futuro papa. Reformó la curia (1908) e instituyó también una comisión cardenalicia para preparar un Código de Derecho Canónico, que culminó en 1917.

El conflicto con Francia llevó a la suspensión del concordato, la ruptura de relaciones diplomáticas y la separación de Iglesia y Estado (1905). El Estado se incautó de los edificios religiosos y las Órdenes religiosas perdieron el derecho a enseñar. En Portugal, la República proclamada en 1910 laicizó la enseñanza, expulsó a los religiosos, confiscó los bienes eclesiásticos y rompió relaciones diplomáticas con la Santa Sede. En España se bloqueó la implantación de nuevas órdenes religiosas mientras no se elaborase una nueva ley de asociaciones (“Ley del candado”). San Pío X adoptó una posición firme, sin aceptar compromisos que afectaran a la independencia de la Iglesia aunque supusiese pérdidas materiales.

Frente al ultramontanismo integrista, que rechazaba la cultura secularizadora, el catolicismo liberal buscaba una acomodación con el mundo moderno. Fue el caldo de cultivo del modernismo, que designó a un grupo de estudiosos que querían reaccionar ante el subdesarrollo católico en exégesis (Loisy) y estudios históricos (Duchesne) y unos pocos filósofos y teólogos que deseaban expresar la fe en las categorías del pensamiento de la época (Tyrrel, Laberthonnière, Hérbert), además de otros que buscaban renovar la pastoral y la actitud de la Iglesia ante el mundo. El detonante de la crisis fue la publicación del libro de Loisy *L’Evangile et l’Eglise* (1902), que quería responder a Harnack: afirmó que Jesús no quiso fundar la Iglesia y no quedaba claro si había tenido conciencia de su divinidad. Fue condenado por el arzobispo de París, que pidió la intervención de León XIII, que murió antes de pronunciarse. San Pío X, como patriarca de Venecia, conoció las tesis y las reprobó. Ya papa, varias obras fueron puestas en el Índice. En 1907 se publicó el decreto *Lamentabili*, que condenó 65 proposiciones referentes a la autoridad del Magisterio de la Iglesia, la inspiración e historicidad de la Sagrada Escritura, nociones fundamentales sobre la Revelación, el dogma y la fe, cristología, sacramentos y la Iglesia. Meses más tarde, la encíclica *Pascendi* sintetizó las ideas modernistas en un cuerpo orgánico de doctrina y señaló su raíz (la filosofía agnóstica), afirmando que sus tesis son inaceptables y mostrando las disposiciones morales origen de tales errores (la curiosidad y la soberbia), proponiendo como medidas concretas la atención a los seminaristas, la necesidad del *imprimatur* y la instauración de un consejo de vigilancia en cada diócesis. En 1910 se hizo obligatorio prestar un juramento antimodernista a los clérigos que ejerciesen el ministerio eclesiástico o trabajasen directamente al servicio de la Iglesia.

En cuestiones bíblicas, la Pontificia Comisión Bíblica continuó publicando respuestas sobre puntos controvertidos que frenaron la investigación mejor intencionada. En 1914 recalcó la importancia del tomismo en los estudios de Filosofía y Teología en los seminarios y Facultades eclesiásticas.

En Italia fue muy escéptico sobre las posibilidades de éxito político del movimiento político italiano. No levantó el *non expedit*, pero en 1913 autorizó a votar a liberales modernos. En la encíclica *Il fermo propósito* (1905) expresó el carácter primordialmente religioso de la acción de los católicos, colaborar con la jerarquía para volver a introducir a Cristo en la sociedad. En Francia chocó con *Le sillon*, cuyo ideal humanitario se deslizó hacia un radicalismo utópico, al tiempo que reivindicaba su

autonomía hacia la autoridad eclesiástica. Ambas estaban relacionadas con los modernistas al querer un cambio interior de la Iglesia para adaptarla a los tiempos modernos y su inspiración católica inicial peligraba cuando buscaba bajar al terreno político

Abrumado por el dolor al estallar la I Guerra Mundial, falleció el 21 de agosto de 1914. Fue beatificado en 1951 y canonizado en 1954.

## **BENEDICTO XV: UN PAPA ENTRE DOS MUNDOS**

**Federico M. REQUENA**

El cardenal arzobispo de Bolonia Giacomo de la Chiesa fue elegido papa para suceder a san Pío X y adoptó el nombre de Benedicto XV. Nacido en el seno de una familia ilustre y con amplia formación jurídica y diplomática, fue discípulo del cardenal Rampolla en la nunciatura de Madrid y en la secretaría de Estado. Era arzobispo desde 1907 y cardenal desde unos meses antes de acceder al Papado. Murió en 1922. Era neutral en política internacional y moderado en la polémica antimodernista. Accedió al papado cuando Europa estaba en guerra y en un mundo en el que se difundía el nacionalismo y el socialismo, con un crecimiento de las desigualdades y del colonialismo. La Iglesia se recuperaba de los ataques anticlericales y de la crisis modernista y empezaba a ser universal en sus dimensiones geográficas.

En la encíclica *Ad beatissimi* (1914) hizo un diagnóstico de las causas de los males presentes y ofrecía soluciones. Aquellas eran el abandono de las normas y prácticas de la sabiduría cristiana, por la absolutización de los bienes materiales. Critica el racismo, el nacionalismo y el socialismo. La solución estaba en insuflar valores sobrenaturales que contrarrestasen el materialismo y lograsen que imperase la ley de la caridad. La Iglesia debe conseguir la unidad para poder llevar a cabo su misión.

El objetivo prioritario del Papa fue buscar la paz desde la más absoluta neutralidad, porque los católicos combatían en ambas partes y buscaba evitar el aumento de la división entre ellos, y que no significaba pasividad. Intentó mantener la neutralidad de Italia (1915) e hizo múltiples llamamientos a la paz.

En su carta de 1 de agosto de 1917 propuso la reducción del armamento, la institución de un arbitraje universal, sanciones para los Estados que no respetasen los acuerdos, libertad de circulación marítima, condonación recíproca de las deudas de guerra, abandono de Bélgica y devolución de los territorios franceses por Alemania, que recuperaría sus colonias, solución de cuestiones territoriales según las aspiraciones de los pueblos. Los Aliados lo interpretaron como un intento de salvar las potencias centrales y estos le acusaron de escuchar solo a aquellos. La causa del fracaso fue la falta de voluntad de los contendientes para llegar a un acuerdo de paz.

El papa se centró en promover más intensamente la asistencia a las poblaciones afectadas por la guerra, mediante una agencia de información sobre prisioneros de guerra, la colaboración en la búsqueda de desaparecidos, el intercambio de prisioneros y la ayuda a las minorías desprotegidas y las poblaciones más castigadas.

El fin de la guerra produjo un nuevo mapa de Europa, con problemas económicos, crisis sociales, auge del nacionalismo, desaparición del optimismo prebélico y con una Sociedad de Naciones hipotecada. La Santa Sede fue apartada del diseño del nuevo mundo, pero el papa señaló en su carta *Pacem Dei munus* (1920) los peligros del revanchismo y del nacionalismo exacerbado. Para calmar los ánimos decidió revocar la prohibición a los jefes de Estado católicos de visitar en Roma al rey de Italia.

La actividad diplomática fue intensa: reanudación de relaciones con Francia (1821), pasos hacia la solución de la cuestión romana- con la abolición del *non expedit* en 1919 y la aparición del Partido Popular italiano- y establecimiento de relaciones con nuevos Estados.

Ante el modernismo, renovó las condenas de San Pío X y mantuvo sus normas disciplinares, pero también se opuso al integrista, disolviendo el *Sodalitum pianum* (1921). Para potenciar la formación del clero creó la Congregación de Seminarios y Universidades (1915) y potenció las ciencias eclesiásticas, invitando a estudiar la Biblia para descubrir su verdadero sentido (Enc. *Spiritus Paraclitus*, 1920). Impulsó el asociacionismo católico y culminó los trabajos del Código de Derecho Canónico (1917).

Otro de sus afanes fue potenciar la actividad misionera desligándola de los intereses ajenos a la Iglesia, distinguiéndola del colonialismo (Enc. *Maximum illud*, 1919) indicando a los misioneros que tenían que respetar las culturas autóctonas y promover el clero autóctono. Sensible hacia Oriente, creó una Congregación para las Iglesias Orientales y fundó el Instituto Oriental (1917). Extendió a toda la Iglesia la octava de oración por la unidad de los cristianos, pero rechazó el ecumenismo de signo protestante. En la vida religiosa se preocupó por la predicación, impulsó la devoción al Sagrado Corazón y dispuso que el día de difuntos cada sacerdote pudiera celebrar tres misas.

Murió en 1922. Tuvo un pontificado relativamente breve e incomprendido por la mayoría de sus contemporáneos que va siendo rehabilitado. Sus llamadas a la paz fueron desoídas, pero hay que destacar la defensa de la autonomía del magisterio eclesiástico contra las tendencias a instrumentalizarlo y su tarea humanitaria. En el interior de la Iglesia su gobierno fue fecundo. La renovación católica con Pío XI y Pío XII estaba trazada con Benedicto XV.



## EL DIFÍCIL PONTIFICADO DE PÍO XI

José ESCUDERO IMBERT

Pío XI (que había sido director de la Biblioteca Vaticana, nuncio en Polonia y arzobispo de Milán) se convirtió en papa en 1922, un papa al que le inquietaban los nacionalismos exacerbados y la desazón de los espíritus.

En su encíclica *Ubi arcano* (1922) expuso que los males sociales se debían al alejamiento de Dios y de Jesucristo por la sociedad. La solución estaba en realizar la paz de Cristo en el reino de Cristo. Como remedio al laicismo instituyó la fiesta de Cristo Rey (1925), con un fuerte sentido antinacionalista y de conquista espiritual para devolver el mundo al Rey de las naciones, ofreciendo a los católicos un proyecto fundamental y permanente de vida cristiana: la coherencia de una fe viva que se tradujera en obras, la aplicación del Reino de Cristo a las realidades concretas.

Para ello estimuló la Acción Católica, por la que los laicos podían hacer llegar la acción santificadora de la jerarquía a los ambientes donde el clero no podía introducirse directamente. La apoyó a expensas de los partidos católicos (el Partido Popular italiano y el Zentrum alemán. Era una acción social porque promovía el reino de Cristo en la sociedad tratando de orientar la solución de sus problemas según los principios cristianos. Reorganizó la Acción Católica italiana con una estructura clásica unitaria y respaldó la JOC creada por Cardijn en Bélgica.

Promovió mucho las misiones, para disociarlas de las potencias coloniales – para lo que centralizó su organización, trasladando a Roma la Obra de la Propagación de la Fe y creando el Domund- y promoviendo el clero indígena, ordenando los primeros obispos chinos (1926), japoneses y vietnamitas. Proclamó patrona de las misiones a Santa Teresita, alentó la vida contemplativa en tierras de misión y creó varias Facultades de Misionología. Buscó un mayor conocimiento mutuo con los cristianos orientales, pero fue suspicaz hacia el ecumenismo, condenando el “pancristianismo” (1928).

También tuvo una intensa política concordataria para obtener un marco jurídico y una garantía internacional para la libertad de la misión de la Iglesia en los estados, libertad en el ejercicio de su jurisdicción espiritual, en la enseñanza de la doctrina, en los sacramentos y el culto. Incluso los firmados con los estados totalitarios los concordatos fueron puntos de referencia para las denuncias de la Santa Sede y fueron un instrumento de resistencia al totalitarismo.

Un punto importante fue la firma de los Pactos de Letrán con Italia (1929): Italia reconocía el Estado de la Ciudad del Vaticano y la santa Sede renunciaba a los Estados Pontificios y reconocía el reino de Italia y a Roma como su capital. Italia compensó a la Santa Sede con una fuerte indemnización. El concordato- que duró hasta 1984- concedió particulares privilegios al catolicismo (matrimonio, enseñanza religiosa...).

La encíclica *Rerum omnium* (1923) con motivo del tercer centenario de la muerte de San Francisco de Sales fue una llamada a la conversión y a la vida interior, enlazando con sus llamadas a la santidad, manifestada en las beatificaciones y canonizaciones, como la de Santa Teresa del Niño Jesús.

A partir de 1929-1930 su pontificado adquirió un nuevo rumbo, manifestado en sus grandes documentos. Sobre la educación cristiana de la juventud publicó *Divini illius Magistri* (1929), para oponerse a las pretensiones fascistas en este terreno, afirmando los derechos educativos de la familia, la Iglesia y el Estado, rechazando la educación sexual escolar y la coeducación, la escuela neutra y la mixta. Buscó promover una espiritualidad familiar con la *Casti connubii* (1930) y se preocupó por la formación del clero, con la Constitución apostólica *Deus scientiarum Dominum* (1931), fijando el plan de estudios de los seminarios y elevando los requisitos para la obtención de grados, al tiempo que expuso la doctrina clásica sobre el matrimonio con la *encíclica Ad catholici sacerdotii* (1935). En el período de entreguerras la teología se renovó, especialmente en misiología, el encuentro con la teología oriental y la literatura espiritual.

Se preocupó también de la Doctrina Social de la Iglesia con *Quadragesimo anno* (1931), alejándose del individualismo y del colectivismo y precisando la doctrina sobre la función social de la propiedad, el concepto de justo salario y de salario familiar, el sindicalismo separado y la participación de los trabajadores en la propiedad de la empresa, declarando la incompatibilidad cristiana con el marxismo. Propuso la constitución de cuerpos profesionales, que debían relacionarse con los poderes públicos según el principio de subsidiariedad, indicando el peligro de que el corporativismo pudiese servir a intereses políticos particulares más que a la búsqueda de un mejor estado social, señalando posteriormente que las soluciones técnicas no eran competencia de la Iglesia (*Divini Redemptoris*, 1937)

Aunque hubo síntomas de simpatía por regímenes autoritarios como Portugal y Austria, no aceptaba la supremacía de la colectividad sobre la persona, la familia y a Iglesia. Con el tiempo Pío XI se dio cuenta que la Iglesia estaba más protegida por los regímenes democráticos. Un ejemplo fue la condena de *Action française* (1926), un movimiento nacionalista, monárquico y antidemocrático para cuyo líder, Charles Maurras, positivista ateo y antiliberal, la religión católica solo era una pieza de su estrategia, como un instrumento de los intereses del Estado. Sus obras fueron puestas en el Índice (1926) pero la actitud papal fue contestada en ciertos ambientes eclesiales. Pío XI rechazaba su neopaganismo – el nacionalismo como una nueva religión- y la exaltación de la razón de Estado, su naturalismo positivista y su nacionalismo exacerbado. En 1937 publicó sus encíclicas sobre el comunismo, el nazismo y la persecución mexicana.

Con la URSS intentó la vía diplomática y una labor de beneficencia, pero en 1923 comenzaron los ataques a la Iglesia Católica y aquella se cerró en 1927. Sus advertencias contra el comunismo se multiplicaron hasta la encíclica *Divini*

*Redemptoris*, manifestando que un católico no podía colaborar con el comunismo por su perversidad, exponiendo una respuesta doctrinal al mismo, señalando sus errores antropológicos.

Pío XI consideró el anticatolicismo del gobierno mexicano como expresión del comunismo. Junto a la firmeza doctrinal aconsejó la oración y el desarrollo de la Acción Católica, pero no evitó las guerras cristeras (1927 y 1934), separadas por los arreglos de 1929, con los que el culto pudo recomenzar, aunque la persecución se hizo más insidiosa hasta la época de Lázaro Cárdenas, cuñado comenzó cierto clima de distensión que duró hasta los años 90 (1938), que fue precedido por la encíclica *Firmissimam constantiam*, en la que condenó toda insurrección violenta y afirmaba la lícita defensa legítima al tiempo que proseguía con su voluntad e promover la Acción católica.

El anticlericalismo republicano español de 1933 fue objeto de la encíclica *Dilectissima nobis* (1933). La persecución desencadenada en 1936 motivó muchas notas de protesta hasta que en diciembre el representante del Vaticano en Madrid tuvo que dejar España. Al mismo tiempo no era bien visto el Alzamiento, por su cercanía al nazi-fascismo, por lo que no reconoció el régimen de Franco hasta 1938.

Las relaciones con el fascismo italiano pasaron por dificultades por la crisis de 1931, ante la persecución de la Acción Católica juvenil, denunciando en la encíclica *Non abbiano bisogno* (1937) lo que había de incompatible con la doctrina católica y denunciando la estadalatría pagana. En 1938 condenó las medidas racistas del régimen. Con ello se formó un antifascismo católico de motivaciones religiosas.

El nazismo manifestó un inicial acercamiento a la Iglesia, que llevó a la firma del concordato en 1933 para evitar posibles situaciones violentas. Aunque se daban garantías jurídicas a la profesión de la fe y al ejercicio de la jurisdicción eclesiástica, a la educación católica y a la libertad de las congregaciones religiosas, a partir de 1935 se desencadenó una campaña contra el clero y las asociaciones católicas. La Iglesia fue la única institución que no estuvo inerte ante el nazismo y en 1937 se publicó la encíclica *Mit brennender Sorge* –Con ardiente inquietud–, burlando el control nazi, como estímulo moral para los católicos en la hora de la prueba, rechazando el panteísmo y la divinización de la raza y denunciando las trabas a la vida cristiana y las violaciones contra la moral católica, especialmente en la educación juvenil.

Los nazis reaccionaron con violencia, encarcelando a numerosos sacerdotes, disolviendo las organizaciones católicas y la escuela confesional. A partir de entonces arrinconó su polémica con el comunismo y se centró en la denuncia de los peligros de la ideología nazi, lamentando las contemporizaciones de las potencias libres, aunque no se culminó la publicación de una encíclica sobre la unidad del género humano cuyo texto se pidió al jesuita americano John LaFargue.

Pío XI vislumbró la amenaza que se avecinaba, pero careció de tiempo y medios para hacerse escuchar. Fue un hombre fuerte para tiempos fuertes.

## EL PAPA PÍO XII

José ORLANDIS

Pío XII fue el primer papa nacido en Roma desde Clemente XII (1670-1676). Su romanidad y la vinculación familiar a la Santa Sede y la huella de su estancia en Alemania son los rasgos de su personalidad

Su pontificado inicial estuvo marcado por la II Guerra Mundial. Fueron inútiles sus esfuerzos para evitar la guerra y luego la entrada de Italia en la misma (1940). Mantuvo una estricta neutralidad e hizo lo posible por la paz, desarrollando una ingente obra humanitaria y caritativa y erigiéndose en *defensor civitatis* de Roma durante el dominio nazi (1943-1944), el tiempo que protegía a la comunidad judía.

Después de 1954 se inició la guerra fría y la persecución religiosa en Europa oriental y China. Pío XII alentó la participación católica en la vida pública de las democracias occidentales y la creación de partidos de inspiración cristiana. En sus relaciones con gobiernos autoritarios se guió por su respeto a los grandes principios de la ética cristiana y la libertad de la Iglesia. Vio con complacencia el movimiento de unidad europea promovido por los católicos Adenauer, Schumann y De Gasperi.

La Iglesia ofrecía una imagen de solidez y coherencia, con un Papa reinante y gobernante, encargándose directamente desde 1944 de los negocios públicos de la Iglesia. Fue un papa innovador con la internacionalización del colegio cardenalicio (1954) y sus medidas litúrgicas –reducción del ayuno litúrgico, posibilidad de cumplir con el precepto dominical el sábado por la tarde, la reforma de la liturgia de la Semana Santa. En 1947 erigió el Opus Dei en instituto secular y en 1950 le concedió la aprobación definitiva, permitiendo la admisión de personas casadas y la adscripción de Sacerdotes diocesanos a la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, al tiempo que autorizaba que hubiese cooperadores no católicos.

El ejercicio de su magisterio se centró sobre todo en la proclamación del dogma de la Asunción (1950) y mediante sus encíclicas *Summi Pontificatus* (1939), *Mystici corporis* sobre la Iglesia como Cuerpo de Cristo siguiendo a San Pablo (1943) y *Divino afflante Spiritu* (1943), que impulsó la exégesis católica.

En 1950 con la *Humani generis* (1950) taró de salir al paso de doctrinas que amenazaban la doctrina católica, con referencia a nuevas corrientes teológicas (Le Saulchoir y Lyon-Fourvière) – con su inclinación hacia el dato positivo de las fuentes, el recurso a los Padres griegos, la atención al entorno histórico y el ecumenismo, defendiendo la capacidad de la razón para conocer la verdad y el valor de las fórmulas dogmáticas y demandando el respeto a los términos consagrados por la tradición teológica- -y labores pastorales – el fenómeno de los cura obreros, con su influencia marxista y la secularización de buena parte cuando se les prohibió el trabajo, en 1954- que se dieron sobre todo en Francia.

Ante la descolonización hizo hincapié en los derechos de los pueblos a la independencia y apoyó las misiones (*Evangelii praecones*, 1951, y *Fidei donum*, 1957), al promover la jerarquía autóctona y la prosecución del esfuerzo misionero. En América promovió la cooperación entre los episcopados, con la fundación del CELAM. Trató numerosos problemas de actualidad en sus alocuciones o radiomensajes, en especial sobre la familia, el ejercicio de la profesión y los deberes de los católicos en la vida pública. También fue grande su interés por intensificar el diálogo fe-ciencia.

Falleció en 1958, tras un gobierno de 19 años.

## **JUAN XXIII (1958-1963)**

**Primitivo TINEO**

Ángel José Roncalli nació en Sotto il Monte (Bérgamo) en 1881, en el seno de una familia humilde. Fue ordenado sacerdote en 104. Fue capellán militar en la I Guerra Mundial. En 1925 comenzó su carrera diplomática, en Bulgaria (hasta 1935) y ante Grecia y Turquía, hasta ser nombrado nuncio en Francia en 1944. Allí consiguió que solo tres obispos perdiesen su sede por colaboracionistas y se enfrentó a la cuestión de los sacerdotes obreros, que surgieron en 1943 junto con la Misión de París. El futuro papa veía las deficiencias de las estructuras pastorales, pero creía en la gracia que la Iglesia poseía, expresaba u dispensaba. En 1951 se prohibió reclutar nuevos sacerdotes y obreros y ya en 1959 se ordenó el cese de su trabajo por su incompatibilidad con el sacerdocio. Se tuvo que enfrentar también a nuevas experiencias litúrgicas y a las polémicas entre revistas progresistas e integristas. En 1953 fue creado cardenal y patriarca de Venecia.

Elegido el 28 de octubre de 1958, nombró secretario de Estado al cardenal Tardini. Internacionalizó la curia al promocionar a cardenales no italianos y nombrar otros nuevos, entre ellos Montini, de diferentes países y órdenes religiosas. Los obispos suburbicarios pasaron a ser residenciales y los cardenales diáconos ascendieron al episcopado (1962). Hizo repetidas salidas a Roma e Italia. Desde el principio tuvo presente la unión de los cristianos y de la paz del mundo.

El 29 de enero de 1959 anunció la convocatoria de un sínodo para Roma y de un concilio ecuménico para reformar la vida interior y poner al día el Código de Derecho Canónico. En junio publicó su encíclica *Ad Petri cathedram*, sobre la unidad esencial del mundo, ligada al fin pastoral de la Iglesia. El sínodo se celebró en 1960. En 1961 promulgó *Mater et magistra*, insistiendo en la misión de la Iglesia que debe transformar la ciudad terrestre porque el amor de Cristo y el de los hombres entre sí tienen una raíz común.

El 11 de octubre de 1962 se inauguró el Concilio Vaticano II, al que precedió su viaje a Asís y Loreto. Desde la primera sesión se notó que la asamblea manifestó su autonomía y se negaba a avalar las decisiones de la Curia. El papa nombró un tercio de los miembros de las comisiones, restableciendo el equilibrio de las diversas tendencias y procuró que las naciones que no contaban con ningún electo dispusieran de algún representante. El desacuerdo ante el esquema sobre liturgia hizo que ordenase la retirada del esquema curial y la constitución de una comisión mixta presidida por Ottaviani y Bea.

El 11 de abril de 1963 publicó *Pacem in terris*, en la que expuso la dignidad y destino espiritual del mundo, el valor místico del compromiso temporal de los hombres, todos rescatados por la sangre de Cristo y autonomía de los planos espiritual y temporal. Poco tiempo después, el 3 de junio murió.

Las directrices de su gobierno fueron la preocupación por la familia cristiana, por el santo rosario, el mundo del trabajo (*Mater et magistra*, a los 70 años de la *Rerum novarum*), las misiones (*Princeps apostolorum*, de 1959, sobre el momento misional, la jerarquía y el clero locales, la formación, el laicado y el apostolado misional seglar), la Acción católica y el espíritu sacerdotal (*Sacerdotii nostri primordia*, de 1959, centenario de la muerte del cura de Ars, sobre la santidad sacerdotal para la renovación constante y necesaria de la Iglesia).

Juan XXIII deseaba la renovación eclesial, pero no la relajación de la disciplina interna. Su personalidad estuvo por el espíritu de la casa paterna y por sus educadores espirituales, con una espiritualidad tradicional. Admiraba a San Pío X, pero tenía una visión de más amplios horizontes y buscó siempre un mundo mejor. Todo su anhelo fue ser un buen pastor. Fue beatificado en el año 2000. Su fiesta es el 11 de octubre, aniversario de la inauguración del Concilio Vaticano II.

## JUAN BAUTISTA MONTINI, UNA VIDA PARA EL PAPADO

José Luis GONZÁLEZ NOVALÍN

Juan Bautista Montini nació en Concesio, en la región de Brescia, en 1897, hijo de un abogado católico que colaboró en el Partido Popular de don Sturzo y sufrió las represalias del fascismo. Su infancia se destacó por su mente sana y un cuerpo enfermizo. Ordenado sacerdote en 1920, fue consiliario de la Federación de Universitarios Católicos (1925-1933). En 1937 fue nombrado sustituto de la Secretaría de Estado, trabajando para Pío XI y Pío XII, del que fue sustituto de la secretaría de Estado y pro-secretario para los Asuntos Ordinarios (1952). Con éste fue un valioso colaborador literario para sus discursos sobre la paz ante la inminente guerra y sus coloquios con las personas más influyentes de la política europea. En la posguerra se vio expuesto a persistentes ataques como presunto eclesiástico progresista.

En 1954 fue nombrado arzobispo de Milán. Aunque carecía de experiencia en la pastoral de una diócesis como aquella, se insertó pronto en la serie de excelentes preladados de la sede milanesa como obispo pastor. Inició la visita pastoral a la diócesis, convocó una gran misión (1957) sobre la paternidad de Dios, con una exhortación didáctica y convincente y se preocupó por el mundo del trabajo y la cultura. Fue nombrado cardenal en 1958.

Fue elegido papa el 21 de junio de 1963. Su discurso se centró en el diálogo entre la Iglesia y el mundo, como puso de manifiesto en su encíclica *Ecclesiam suam* (1964). En septiembre inauguró la segunda convocatoria del Concilio. Se propuso respetar la libertad de los Padres, sin renunciar a ser uno de ellos y, como obispo de Roma, presidente de la asamblea. Se mantuvo en su línea milanesa de moderada reforma. Intervino para poner fin al debate sobre la colegialidad, añadiendo la nota que reafirmaba el primado y la independencia papal dentro del colegio episcopal, cediendo a instancias de la minoría. Moderada pero decisiva fue su intervención en la redacción de *Gaudium et spes* y en la aceptación por un buen número de Padres de la declaración *Dignitatis humanae* sobre la libertad religiosa. Actuó con independencia al proclamar a la Virgen María como madre de la Iglesia significando que la celebración conciliar no ponía cortapisas al ejercicio de su magisterio ordinario y que el ecumenismo no equivalía a un oportunismo que pudiera anegar la normal expresión de la doctrina católica.

Pablo VI aprovechó el concilio como plataforma de su programa y como punto de convergencia de su actividad durante varios años. Un fruto temprano fueron sus viajes en 1964 (Tierra santa y la India), 1967 (Fátima y Turquía), 1968 (Bogotá), 1969 (Ginebra y Uganda) y varios países de Asia y Oceanía (1970), que eran la salida del pastor universal al encuentro del mundo.

Entre tanto su actividad se proyectó sobre los organismos encargados de interpretar los decretos conciliares y de aplicar su reforma: creó los secretariados para los no cristianos (1964) y los no creyentes (1965), el consejo para los Laicos y la comisión *Iustitia et pax* (1967), instituyó el sínodo de los obispos y suprimió el Índice de libros prohibidos (1965) y reformó la curia (1967), la corte papal (1968) y el cónclave (1970 y 1975). El Sínodo fue el instrumento visible de la participación de los obispos en el gobierno central de la Iglesia. Además fueron impulsadas las conferencias episcopales.

La gloria y la cruz papales las encontró en su magisterio, debido a la secularización interna de la Iglesia. Sus primeras encíclicas fueron bien recibidas, destacando *Ecclesiam suam* (1964) y *Populorum progressio* (1967), pero la tensión creció con su encíclica *Sacerdotalis coelibatus* (1967) y *Humanae vitae* (1968). De sus otros documentos destaca la exhortación *Evangelii nuntinadi* (1975).

De mentalidad democrática heredada de su padre, rechazó el comunismo ateo y el fascismo totalitario. Colaboró de buen grado con el democristiano De Gasperi, La Iglesia redujo su apoyo a la Democracia Cristiana desde los años 60, al tiempo que esta afirmaba su independencia frente a eventuales injerencias eclesiales. Pablo VI optó por medidas indirectas de apoyo: la renovación de los cuadros dirigentes de la Acción Católica, de la presidencia de la CEI y de la parte más representativa del episcopado italiano. Las relaciones con España atravesaron momentos muy difíciles, porque el franquismo no era de su agrado, como mostró con su petición de gracia para el anarquista Jorge Conill (1962) y de la renuncia al privilegio de presentación de obispos. Otros asuntos polémicos fueron la asamblea conjunta, el caso Añoveros, el silencio ante el atentado contra Carrero Blanco, su protesta por la ejecución de cinco terroristas en 1975...

Murió el 6 de agosto de 1978 en Castelgandolfo.



# JUAN PABLO I Y JUAN PABLO II: EN LOS UMBRALES DEL TERCER MILENIO

Enrique DE LA LAMA

## 1. Juan Pablo I, una esperanza truncada

Juan Pablo I fue elegido en uno de los cónclaves más breves de la historia. Profundamente admirador de Pablo VI, era un hombre amable, de decidida vocación catequística, con fuerte sentido pastoral y gran cultura, que afrontó la crisis posconciliar en su diócesis de Vittorio Véneto con su natural apacible y la firmeza del pastor. Como papa optaba por la continuidad en la herencia del Concilio Vaticano II, conservando la disciplina de la Iglesia y recordando que el primer deber de la Iglesia es la evangelización. En su breve pontificado se esmeró en fomentar las relaciones pacíficas entre los pueblos y destacó por sus catequesis. Murió el 29 de septiembre de 1978.

## 2. Juan Pablo II o el valor de la fatiga

Elegido en octubre de 1978, asumió el programa de su antecesor: aplicar el Concilio Vaticano II, desarrollar la colegialidad episcopal, tomar conciencia de su condición al servicio del ministerio petrino, procurar la fidelidad a las normas litúrgicas, cultivar la disciplina de la Iglesia, avanzar hacia la unidad de los cristianos, la paz, el desarrollo y la justicia internacionales.

Juan Pablo II no entendía la misión primacial como un despliegue en solitario de la responsabilidad del obispo de Roma. En la encíclica *Ut unum sint* se declaró consciente de que aquella era un obstáculo para los otros cristianos. Desarrolló la colegialidad con los Sínodos de los Obispos, las visitas *ad limina* y los viajes pastorales.

Obtuvo gran prestigio internacional por su compromiso en pro de los derechos humanos, la defensa de la dignidad de las personas y su cercanía a los pobres. Desarrolló la Doctrina Social de la Iglesia (*Laborem exercens*, *Sollicitudo rei sociales*, *Centessimus annus*), brindando por un sistema alternativo de valores estructurado en torno a la solidaridad y con la que aquella se presenta como experta en humanidad, apoyando a quienes sirven a la causa del hombre y contribuyen al progreso de las naciones. Demostró una sensibilidad histórica natural que se explica por su fino sentido natural y su experiencia personal unida a la de su patria. En el ámbito del Derecho Canónico recogió los frutos del gobierno de Pablo VI, con el Código de Derecho Canónico (1983), el Código de Cánones para las Iglesias Orientales (1990), la constitución *Pastor Bonus* sobre la curia y el gobierno central de la Iglesia, la reforma de las normas de elección del Papa con la *Universo Dominica Greis* (1996) y las prelaturas personales, con la erección de la del Opus Dei (1982).

En la esfera pastoral se destacan los viajes apostólicos para demostrar el puesto de las iglesias locales en la dimensión universal de la Iglesia. En la liturgia prosiguió con la labor que realizó Pablo VI con el nuevo Misal Romano y la actualización y revitalización de la misma. En el terreno de la teología sus grandes textos doctrinales giran sobre los cuatro ejes conciliares (Cristo, el hombre, la Palabra y la comunión), destacando *Redemptor hominis*, *Dives in misericordia* y *Dominum et vivificantem* sobre el misterio de Dios y del hombre, junto con *Redemptionis missio* y *Redemptoris mater*.

Otros hechos significativos fueron el sínodo extraordinario de 1985 sobre los veinte años del Vaticano II, el asunto Lefebvre (1988), la caída del muro de Berlín (1989), el Catecismo de la Iglesia Católica y el proyecto de la nueva evangelización.

## LOS AÑOS FINALES DEL PONTIFICADO DE JUAN PABLO II

Josep-Ignasi SARANYANA

### 1. Fallecimiento

Juan Pablo II experimentó el sufrimiento desde el atentado de 1981 hasta su muerte el 2 de abril de 2005. Su pontificado fue el tercero más largo de la historia. En sus últimos años publicó cinco libros: *Cruzando el umbral de la esperanza* (2004), *Don y misterio* (1996), *Tríptico romano- Meditaciones* (poesías, 2003), *¡Levantaos, vamos!* (2004) y *Memoria e identidad* (2005).

### 2. Actos pontificios de mayor relieve

- Publicación del *Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica* (2005).
- Carta apostólica *Ordinario sacerdotalis*, sobre la ordenación sacerdotal reservada sólo a varones (1994), que forma un tríptico sobre la mujer en el designio salvífico junto con *Mulieris dignitatem* (1988) y la *Carta a las mujeres* (1995).
- La declaración *Dominus Iesus* (2000), de la Congregación para la Doctrina de la Fe, sobre la unicidad y universalidad salvífica de Cristo y de la Iglesia.
- La petición de perdón por los errores y pecados cometidos por los católicos en nombre la fe, dentro del Jubileo del año 2000 por la solidaridad que se da tanto en el bien como en el mal en la humanidad, que es un todo que se despliega en la historia como sujeto histórico único.

### 3. Planes pastorales para el siglo XXI

Juan Pablo II manifestó cierta decepción por la falta de mejora de la situación geopolítica mundial. Esbozó un plan pastoral a largo plazo insistiendo en la llamada universal a la santidad, recuerdo de la primacía de la oración y de los sacramentos y del sentido religioso del domingo, la inculturación, el ecumenismo y a comunidad eclesial, junto con la solidaridad con los más pobres. Otros intereses pastorales fueron la dignidad fundamental de la razón (encíclica *Fides et ratio*, de 1998) y la piedad popular, con la promoción del rosario (carta apostólica *Rosarium Virginis Mariae*, de 2002).

# LA SANTA SEDE Y LA COMUNIDAD INTERNACIONAL DURANTE EL SIGLO XX

Carlos SOLER

## 1. De la cuestión romana a la nueva era concordataria

Hacia 1900 todavía estaba vigente la cuestión romana. El papado no había aceptado la pérdida de los Estados Pontificios, ni la legitimidad de la monarquía italiana ni la Ley de Garantías y mantenía el *non expedit*. Seguía actuando como miembro soberano de la Comunidad Internacional, con relaciones diplomáticas (de 20 países en 1900 pasó a 34 en 1929), y tratados jurídicos internacionales, los concordatos, y actuando de mediadora entre varios países sudamericanos para evitar conflictos.

Durante la I Guerra Mundial Benedicto XV fracasó en su intento de mediación, pero tuvo buena acogida su alocución *In hac quidem* (1921) con la idea de negociar y nuevos concordatos, origen de la nueva era concordataria de Pío XI. Se establecieron relaciones diplomáticas con países de América Latina y con los nuevos surgidos en Europa. En el período de entreguerras destacaron los Pactos de Letrán. Pío XII se esforzó por aliviar las consecuencias de la II Guerra Mundial y por su labor pacificadora.

## 2. La Santa Sede en la comunidad internacional

Después de 1945 la Santa Sede se hace presente en la diplomacia multilateral, estando en conferencias internacionales como la convención de Viena sobre las relaciones diplomáticas (1961) y la conferencia de Helsinki sobre seguridad y cooperación en Europa (1975). Aumentó también el número de representaciones diplomáticas (de 50 en 1962 a 88 en 1980 y 161 en 1997), con países islámicos y los surgidos de la descolonización y de la desaparición del comunismo. Desde 1964 la Santa Sede está presente en la ONU como observadora permanente en cuanto estado no miembro. Está presente en organismos como la FAO y la UNESCO. Ante ella hablaron Pablo VI (1965) y Juan Pablo II (1979 y 1995). Ha colaborado en materias humanitarias y ha seguido actuando de mediadora, como en 1980 entre Argentina y Chile

## 3. La Santa Sede y el Derecho Internacional

La Iglesia Católica -con la excepción del Monte Athos- es la única religión representada por un ente que es sujeto jurídico internacional y que participa en Conferencias internacionales como las de El Cairo o Pekín. Es una religión universal con un régimen centralizado. Su autocomprensión valora mucho su libertad, que se garantiza no dependiendo de ningún Estado, con una entidad territorial que es la Ciudad del Vaticano, sin que ello sea una discriminación hacia otras religiones. Su reconocimiento internacional es universal, porque tiene una autoridad puramente moral. La doctrina y la praxis internacional aceptan este hecho, mediante las relaciones diplomáticas y los concordatos que son tratados internacionales. Sus aportaciones son muy bien recibidas por su esfuerzo en favor de la dignidad humana y de la paz.

(Resumen del libro de SARANYANA, J.-I., *Cien años de pontificado romano (191-2005)*, Pamplona, 2006, 2ª ed. corregida y ampliada).

**Para saber más sobre el Papado:**

ORLANDIS, J., *El pontificado romano en la historia*, Madrid 1996, 2ª ed.

PIAZZONI, A. M., *Las elecciones papales: dos mil años de historia*, Bilbao, 2005.

Existen numerosas obras sobre Benedicto XVI. Destacamos las de BLANCO SARTO, P. *Benedicto XVI, el papa alemán*, Barcelona 2010 y La teología de Joseph Ratzinger. Una introducción, Madrid 2011. ES el creador del foro Joseph Ratzinger (<http://www.unav.es/tdogmatica/ratzinger/estudios.htm>).